



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PODER JUDICIAL**

CONVOCATORIA

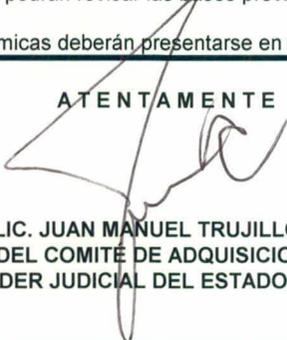
El Poder Judicial del Estado de México, con fundamento en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 27 fracción I, 29, 43, 44 y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como 1, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 84 y 90 de su Reglamento, convoca a Personas Físicas ó Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera para presentar propuestas a participar en la Invitación Restringida Presencial número IR-PJ-03/2015, cuyo objeto es: **La Adquisición y Suministro de Material de Limpieza.**

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	JUNTA ACLARATORIA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
IR-PJ-03/2015	644 piezas de Master Metálico, 6,550 piezas de Pistola Rociadora de Agua, 30,304 piezas de Papel Higiénico, 4,867 piezas de Fibra Verde, 936 piezas de Cubeta de Plástico en color rojo, entre otras. Total de Partidas: once partidas.	NO HAY JUNTA DE ACLARACIONES	13 de marzo de 2015 a las 10:00 horas en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50090 en Toluca, Estado de México (Salón de Licitaciones).

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de Entrega:	En el Almacén General de Toluca , ubicado en Plutarco González, número 1005, Colonia San Bernardino en Toluca, México, Almacén Región Tlalnepantla , ubicado en Prolongación Avenida de los Cien Metros, sin número, Colonia El Tenayo en Tlalnepantla, México y en Almacén Región Texcoco , ubicado en la carretera Texcoco-Molino de Flores km. 1+500, Exhacienda El Batán, Colonia Xocotlán en Texcoco, México, de acuerdo a lo descrito en el ANEXO NÚMERO TRES.										
Plazo de entrega:	La entrega de los bienes, será en días y horarios hábiles de acuerdo a lo estipulado en el ANEXO NÚMERO TRES y ANEXO NÚMERO CUATRO de las bases de la presente Invitación Restringida, siendo de la siguiente manera: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>TRIMESTRE</th> <th>PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primero</td> <td>Del 01 al 10 de abril de 2015</td> </tr> <tr> <td>Segundo</td> <td>Del 25 al 29 de mayo de 2015</td> </tr> <tr> <td>Tercero</td> <td>Del 01 al 04 de septiembre de 2015</td> </tr> <tr> <td>Cuarto</td> <td>Del 09 al 13 de noviembre de 2015</td> </tr> </tbody> </table>	TRIMESTRE	PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	Primero	Del 01 al 10 de abril de 2015	Segundo	Del 25 al 29 de mayo de 2015	Tercero	Del 01 al 04 de septiembre de 2015	Cuarto	Del 09 al 13 de noviembre de 2015
TRIMESTRE	PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES										
Primero	Del 01 al 10 de abril de 2015										
Segundo	Del 25 al 29 de mayo de 2015										
Tercero	Del 01 al 04 de septiembre de 2015										
Cuarto	Del 09 al 13 de noviembre de 2015										
Forma de Pago:	Dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la entrega parcial de los bienes y presentación de la factura a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México. No se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.										
Garantías:	<p>Garantía de cumplimiento de contrato, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del impuesto al valor agregado; dicha garantía deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del contrato, con vigencia mínima de doce meses; a través de cheque certificado; cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de México.</p> <p>Garantía contra defectos y vicios ocultos, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado y tendrá una vigencia de doce meses, contados a partir de la entrega total de los bienes. Deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles, contados a partir de la entrega total de los bienes.</p>										
Origen de los Recursos:	Recursos Presupuestales 2015.										
Venta de Bases :	Del 10 al 12 de marzo de 2015 , en días hábiles de 9:00 a 18:00 Horas, en la Dirección de Tesorería del Poder Judicial del Estado de México (sita en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte número 207, Colonia Santa Clara, Código Postal 50090 en Toluca, Estado de México).										
Costo de Bases:	\$436.00 (Cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) pagaderos vía transferencia electrónica, a la cuenta clabe interbancaria: 002420013102975226 o cuenta de cheques: 131 297522, del Banco Nacional de México, S.A., a favor del Poder Judicial del Estado de México.										
	Nota importante: Los interesados podrán revisar las bases previamente a su compra.										
	Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español										

ATENTAMENTE


MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, México a 10 de marzo de 2015